

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18660** ACUERDO de 11 de octubre de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2000-2001, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, la Región de Murcia y el País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, la Región de Murcia y el País Vasco.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Doña María Teresa Jiménez López, Juez sustituta de los Juzgados de Aguilar (Córdoba), y doña Rosana Rodríguez-Carretero González, Juez sustituta de los Juzgados de Posadas (Córdoba).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cantabria*

Don Julio Sáez Vélez, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Cantabria.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Don Francesc Xavier Monso Briñardeli, Juez sustituto de los Juzgados de Figueras (Girona).

Doña Ana María Begoña Marín Cristóbal, Juez sustituta de los Juzgados de La Bisbal d'Emporda (Girona).

Don José Ignacio González Martín, Juez sustituto de los Juzgados de Lleida.

Doña María del Rosario Reyes Domínguez y don Javier Manuel Cuchi Denia, Jueces sustitutos de los Juzgados de Tarragona.

##### *Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*

Don Francisco José Pastor Alcoy, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Valencia, y doña María Jacinta Navarro Palop, Juez sustituta de los Juzgados de Valencia.

##### *Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

Doña Olga Noelia Pizarro Albújar, Juez sustituta de los Juzgados de Jerez de los Caballeros (Badajoz), y don Ramón Fernández Calderón, Juez sustituto de los Juzgados de Castuera (Badajoz).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Galicia*

Don Remigio Conde Salgado, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Lugo.

##### *Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia*

Doña María Eugenia Sánchez Pérez y doña Leocadia Díaz Romero, Jueces sustitutas de los Juzgados de Murcia.

##### *Tribunal Superior de Justicia del País Vasco*

Doña Cristina Herrero Tirado, Juez sustituta de los Juzgados de Tolosa (Guipúzcoa).

Doña María del Coro Martínez Díaz, Juez sustituta de los Juzgados de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), y doña Itziar Barrencua Alcauzar, Juez sustituta de los Juzgados de Getxo (Vizcaya).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**18661** ORDEN de 6 de octubre de 2000 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 25 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,